

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1160** VALLSFUSTA S.A.

De acuerdo con lo previsto por el artículo 21 de los Estatutos y 164, 175 y 176 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital se convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 3 de mayo de 2.022 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas del día siguiente en segunda convocatoria, en la sede social de la mercantil sita en Valls, Carretera del Pla 261, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

#### Orden del día

Primero.- Designación, en su caso, de la persona que deba actuar como Secretario, ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de VALLSFUSTA S.A., correspondientes a los ejercicios 2.017, 2.018, 2.019, 2.020 y 2.021, así como la gestión realizada por el órgano de administración durante dichos ejercicios.

Tercero.- Firma por parte de los accionistas de las actas pendientes.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista puede solicitar y obtener de la Sociedad de forma gratuita los documentos que deberán de ser sometidos, si es el caso, a la aprobación de la Junta.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para su posible representación a la misma, serán los establecidos en el artículos 22 y 23 de los Estatutos Sociales, pudiéndose efectuar la delegación o representación por un tercero, de acuerdo con lo previsto en el artículo 183 de la Ley de Sociedades de Capital.

Valls, 23 de marzo de 2022.- Administrador único, Andrés Amaya Martín.

**ID: A220011193-1**